



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898478*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VII

Número: Edición Especial

Artículo no.:28

Período: Febrero, 2020.

TÍTULO: Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares.

AUTORES:

1. Máster. Carmen Verónica Valenzuela Chicaiza.
2. Máster. Paola Yesenia Carrera Cuesta.
3. Máster. Sary Del Rocío Álvarez Hernández.

RESUMEN: El estudio trata sobre el análisis de la evasión tributaria por parte de los comerciantes de los mercados de la ciudad de Ibarra. La investigación fue mixta, los métodos empleados fueron inductivo - deductivo, y analítico - sintético. El tipo de investigación fue de campo y bibliográfico. Se procedió a realizar un análisis de ventas y facturación de los mercados Amazonas, Mayorista, La Bahía, Santo Domingo y La Playa. Se determinó que en todos los mercados analizados aún existen comerciantes que no cuentan con un Registro Único de Contribuyentes, tampoco de un Régimen Impositivo Simplificado; el mayor porcentaje de ventas no son facturadas, no existe una cultura tributaria, tampoco un cumplimiento de ciudadano fiscal.

PALABRAS CLAVES: comerciantes, evasión tributaria, mercado, tributos.

TITLE: Tax evasion of merchants from popular markets.

AUTHORS:

1. Master. Carmen Verónica Valenzuela Chicaiza.
2. Master. Paola Yesenia Carrera Cuesta.
3. Master. Sary Del Rocío Álvarez Hernández.

ABSTRACT: The study deals with the analysis of tax evasion by traders in the markets of the city of Ibarra. The research was mixed, and the methods used were inductive - deductive, analytical - synthetic. The type of research was field and bibliographic. An analysis of sales and invoicing of the markets Amazonas, Mayorista, La Bahía, Santo Domingo and La Playa was carried out. It was determined that in all the markets analyzed, there are still merchants who do not have a Single Taxpayer Registry, nor a Simplified Tax Regime; the highest percentage of sales are not invoiced, there is no tax culture, nor compliance of fiscal citizens.

KEY WORDS: merchants, tax evasion, market, tributes.

INTRODUCCIÓN.

En el Ecuador, la recaudación tributaria en el año 2018 ascendió a \$15.145 millones de dólares, teniendo un incremento de 10,7%, con respecto al año 2017, con una participación de 51% de impuestos indirectos y 49% de impuestos directos. Dentro de los impuestos indirectos el que más ingreso genera es el Impuesto al Valor Agregado IVA y el Impuesto a los Consumos Especiales ICE, asociados al incremento interanual de las importaciones. Abordando los impuestos directos, se destaca el incremento del Impuesto a la Renta IR, con un crecimiento de 27,4% (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

De acuerdo con Serrano (2013), la recaudación tributaria en Ecuador es vulnerable a choques externos. En primer lugar, por la dependencia de la economía ecuatoriana en la explotación del petróleo y en segundo lugar por el efecto indirecto que ejerce la inflación en la recaudación. Además

de la escasa cultura tributaria de las personas que tienen actividad económica, sea de empresas o personas naturales representa una baja en la recaudación, esto afecta directamente a la economía del país al ser los tributos una fuente de ingreso para las diferentes obras públicas y gasto social.

En el Ecuador, pese al trabajo realizado por los organismos de regulación y control tributario, aún existe evasión y elusión tributarias, es el caso de los diferentes mercados de la nación, por lo tanto, el presente trabajo tiene como objetivo principal Analizar la recaudación tributaria de los mercados de la ciudad de Ibarra, perteneciente a la provincia de Imbabura.

En la ciudad de Ibarra, se ha encontrado cinco mercados tales como Amazonas, Mayorista, Santo Domingo, La Playa y la Bahía, donde se encuentran comerciantes de diferentes productos, sea del sector agrícola, industrial, comercio, entre otros. Dentro de los mercados existen comerciantes que tienen ingresos mensuales de más de \$5000,00 dólares y aquellos que aún no llegan a obtener un ingreso que llegue al salario básico unificado que para el año 2019 se encuentra en \$394,00.

Analizar el aporte tributario que realizan los comerciantes de los diferentes mercados de la ciudad de Ibarra es importante porque permite conocer el nivel de cultura tributaria y de ciudadanía fiscal por parte de este grupo de interés, en vista de que la recaudación tributaria forma parte de los primeros componentes de ingreso nacional.

DESARROLLO.

La información para obtener es factible alcanzar debido a que existe libre acceso de los investigadores a las instalaciones de los mercados, aunque aún se encuentra con rechazo de algunos comerciantes por su nivel de rusticidad y resistencia al pago de impuestos.

En los mercados populares de la ciudad de Ibarra se encuentran a más de 3.000 personas que ofertan sus productos, siendo el que abarca a mayor número de personas el en el Mercado Amazonas, seguido

del mercado Mayorista. Como en todo mercado, existen problemas de orden e infraestructura que aquejan a los comerciantes y compradores.

Es importante conocer como los mercados, Mayorista, La Bahía, La Playita y mercado Amazonas del cantón Ibarra Contribuyen también a la dinamización de la economía al encontrarse más de 3000 comerciantes que dependen directamente de esa actividad para sustentar los gastos del hogar.

Evasión tributaria.

La evasión tributaria es una forma engañosa de presentar las declaraciones de impuestos, violando la normativa vigente, donde se presentan estructuras inadecuadas de declaración, disminuyendo ingresos, aumentando gastos y minimizando el impuesto gravado.

Para Zamora (2018), la evasión tributaria es la acción que un contribuyente especial o una persona natural obligada o no a llevar contabilidad incurre en un acto ilegal de ocultar la verdadera información de ingresos y gastos de la actividad económica, la cual es declara falseando la verdad con el objetivo de pagar menos impuestos, en especial el Impuesto al Valor Agregado IVA.

En la actualidad, existe evacion tribitaria por falta de cultura de tributacion y cumplimiento del pago de impuestos, siendo necesario elevar el gardo de institucionalización de las administraciones tributarias, transmitir un mensaje público que destaque la modernización de la administración tributaria como un vehículo efectivo para combatir la evasión y fortalecer la capacidad de gestión del organismo recaudador, incrementar la eficacia del área de fisclización, fortalecer la cobranza coactiva, elevar el grado de informatización. (Cetrángolo & Gómez, 2006)

Para Agosin et al. (2005), sin una ccordinacion tributaria es imposible evitar el arvitraje tributario, esto implica pérdidas en la recaudación deseada, afectandodo así al país y la obtencion de ingresos para distribuirlos en obrapor parte del Estado.

Tipos de impuestos.

De acuerdo al Servicio de Rentas Internas (2018), y su normativa LORTY, existen diferentes tipos de impuestos gravados a las actividades económicas de los ecuatorianos, residentes y extranjeros, tales como el IVA, Impuesto a la Renta, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuesto a la Salida de Divisas, Impuesto a los Vehículos Motorizados, Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornables, Impuesto Tierras Rurales, Impuesto a los Activos en el Exterior, Impuesto a la Renta de Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, Patentes de Conservación para Concesión Minera, Regalías a la actividad minera y la Contribución destinada al financiamiento de la atención integral del cáncer.

Los impuestos que se deben declarar por ejercer una actividad económica de una persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad son IVA e IR, de forma mensual, acompañada del Anexo Transaccional ATS, las fechas límites de declaración van de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Tributar.

“Tributar es contribuir al Estado, como un compromiso y una obligación ciudadana, con el pago de impuestos en dinero, especies o servicios que servirán para financiar la satisfacción de necesidades sociales, es decir, para ayudar a la economía nacional” (Servicio de Rentas Internas, 2012, p.13).

Contribución tributaria.

El aumento del ingreso percapita permite también incrementar la recaudación tributaria, a mayor circunferencia, mayor compra y por consecuencia mayor pago de tributos. Hay que tomar en cuenta que el ingreso permite tener un nivel de vida aceptable con niveles de adquisitivos con acceso a pagos de educación, salud, vestido, ocio, entretenimiento, entre otros. La recaudación tributaria va a depender en gran medida del nivel de ingresos que tengan las familias, para ello es necesario un nivel de empleo aceptable (Agosin et al., 2005).

Mercado.

El mercado es un lugar físico donde se compran y venden productos de consumo masivo. Es así que en Latinoamérica los mercados se encuentran a disposición de toda la población económica activa y aquellos que no están en posibilidad de trabajar, pero a su vez mayoritariamente enfocado a personas con poder adquisitivo bajo, debido a que las personas que tienen un nivel socio económico medio alto tienen otras posibilidades de consumo en diferentes lugares como supermercados, comisariatos y abastos (Hollenstein, 2019).

Métodos.

La investigación permitió conocer la evasión tributaria de los comerciantes de los mercados de la ciudad de Ibarra, se empleó un enfoque cuali-cuantitativo. También se recabó información referente cultura tributaria, tributo, ciudadanía fiscal, mercado y tipos de impuestos, para ello se empleó el método bibliográfico.

Fue una investigación de campo al aplicar una encuesta semiestructurada dirigida a los comerciantes de los mercados de la ciudad de Ibarra.

Los métodos empleados fueron el inductivo – deductivo, permitieron analizar el problema de la evasión tributaria; analítico sintético, aplicado especialmente para el análisis de la encuesta, así como para establecer las conclusiones.

La población motivo de estudio estuvo conformada por 3000 comerciantes de los mercados de la ciudad de Ibarra, se procedió a calcular la muestra con un 5% de error, dando como resultado a 384 personas a encuestar.

Resultados.

En los diferentes mercados de la ciudad de Ibarra, las condiciones negativas son generalizadas como es la desorganización, falta de aseo, escaso control de las autoridades, delincuencia, evasión tributaria, entre otras.

En el tema tributario el principal componente que afecta a la recaudación de impuestos de los comerciantes de los mercados es la escasa cultura tributaria por parte de los vendedores y compradores al no emitir y pedir una factura por los productos adquiridos.

Analizando la situación actual por mercado, se identifica que el acceso en el mercado Amazonas no es adecuado debido a la gran cantidad de personas que habitualmente acuden por la adquisición de un producto. Este mercado alberga a la mayoría de los comerciantes, siendo uno de los más grandes y representativos de la ciudad de Ibarra. Se encuentran comerciantes con ingresos menores al salario básico unificado y también aquellos que con ventas superiores a \$5000,00 mensuales, esto sobre todo en el sector del calzado.

En cuanto a la emisión de facturas, aun no se ha logrado una cultura tributaria, la mayoría de los comerciantes no emite una factura por sus ventas, así también los pequeños contribuyentes no usan un registro de ingresos y egresos para controlar sus ventas como lo establece el SRI, esto no solo afecta a la institución recaudadora, sino al mismo comerciante porque no lleva un control para saber su verdadera ganancia frente a su inversión.

El mercado Mayorista a diferencia de los otros mercados se caracteriza por vender al por mayor, albergando a productores y comerciantes de todas las provincias, pese a la importante suma de dinero que los productores manejan, no todos cuentan con RUC O RISE, por lo tanto, no están emitiendo un comprobante válido de venta.

En el Mercado La Playa y Santo Domingo los comerciantes en su mayoría cuentan con RISE, pero no facturan sus ventas, aunque este régimen simplificado ha sido creado para este segmento de la economía, existe un grupo significativo que aún no legaliza su actividad económica ante en SRI.

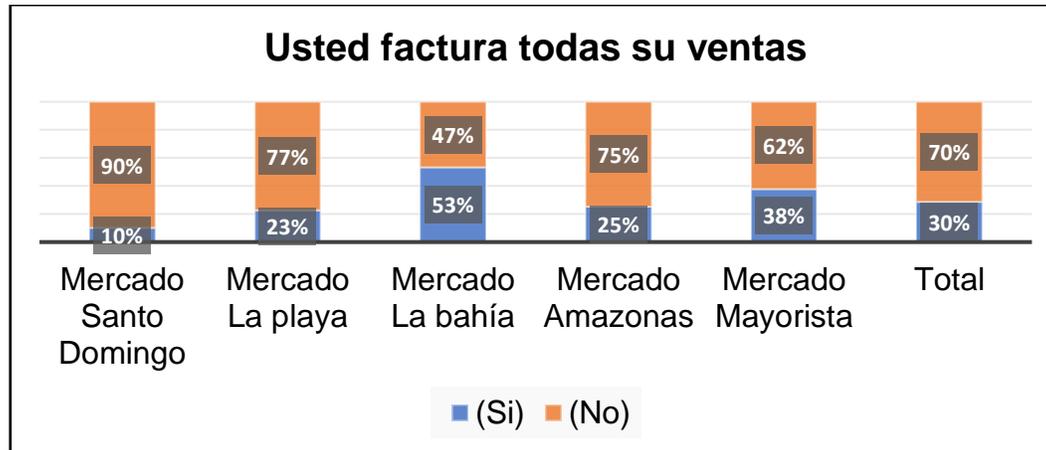


Figura 1. Facturación de ventas.

Mediante la encuesta realizada a los comerciantes de los mercados de la ciudad de Ibarra, se determinó que el 70% de comerciantes no facturan todas sus ventas, esto debido a que las ventas que realizan por una parte no alcanzan el rango establecido por el SRI de \$4,00 como obligación para facturar.

En el gráfico se puede observar que el mercado Santo Domingo cuenta con el mayor porcentaje de comerciantes que no factura sus ventas, alcanzando un 90%, seguido del mercado la Playa con el 77%, mercado Amazonas con un 75%, Mayorista con 63%, este último presenta un comportamiento inusual frente a los otros mercados al ser un mercado donde se venden grandes cantidades y sobrepasa el mínimo establecido por la entidad reguladora debería ser el que más facture, pero se encuentra con una realidad de evasión tributaria.

Los comerciantes que menos conocen de sus obligaciones tributarias se encuentran en el mercado Amazonas esto se debe a su gran número de comerciantes y a sus ventas en bajo volumen, en cuanto

al mercado Mayorista existe un número significativo de personas que, si conocen sus obligaciones tributarias, pero no todos facturan.

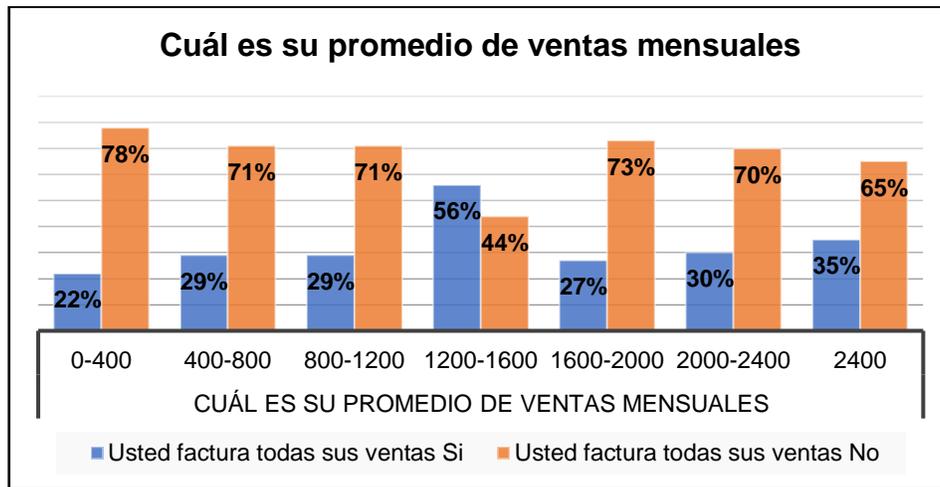


Figura 2 Promedio de ventas mensuales.

Indistintamente del mercado, los comerciantes tienen el mismo comportamiento de evasión tributaria en su mayoría debido a que no facturan todas sus ventas sea por desconocimiento, o por no superar la base mínima.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se identifica que los mercados que tienen más comerciantes son los que mayores ingresos obtienen, como el mercado Amazonas seguido del mercado Mayorista; esto se debe también a la gran afluencia de clientes, otro factor es la ubicación el mercado Amazonas se encuentra en el centro de la ciudad de Ibarra además que ofrecen productos de consumo diario, el mercado Mayorista se encuentra en segundo puesto porque tiene ventas al por mayor tomando en cuenta que la atención son dos días en la semana.

En el mercado La Playa también se registra un alto nivel de ingresos porque este mercado también se dedica a la venta de productos de consumo diario su ubicación es favorable a diferencia del mercado Santo Domingo, el mercado La Bahía es el que menos ingresos obtiene porque que los productos ofertados no son de primera necesidad y no existe una demanda diaria significativa.

En cuanto al pago de tributos, se determinó que el promedio de pago por concepto de impuestos de la mayoría de los comerciantes es menor a \$10,00 dólares mensuales.

Los comerciantes que facturan sus ventas son las personas que dedican a la venta de ropa, calzado y accesorios y aquellos que en menor frecuencia lo hacen corresponden al sector verduras, frutas y mariscos.

Discusión.

La evasión tributaria por parte de los comerciantes en los mercados del cantón Ibarra se da muchas veces por la falta de control de las entidades correspondientes, generando que los dueños de los locales no lleven una facturación o no se entregue la debida factura al consumidor final. Un factor importante dentro de los mercados de Ibarra es la mala organización o falta de esta, por ende, esto conlleva a que a que no lleven un registro contable de sus negocios, desconociendo así sus ganancias o pérdidas de sus ventas.

De acuerdo a un estudio realizado por Díaz & Lindemberg (2015), hay una diversidad de factores que inciden en el comportamiento de los contribuyentes hacia sus obligaciones tributarias, tales como variables socioeconómicas en relación a la edad, religión, género, estatus laboral y educación, también variables de tipo institucional, como satisfacción con la democracia, confianza en las entidades recaudatorias y el gobierno, distribución de los recursos, además del conocimiento de los contribuyentes de la declaración y sus formas de pago.

La contribución tributaria parte del hecho de ser un buen ciudadano fiscal; es decir, que los contribuyentes gustan pagar de sus impuestos y no lo hagan solo por el hecho de ser una obligación, tomado en cuenta que los recursos son redistribuidos a los habitantes de un país en forma de obra y gasto social.

Pero no solo a nivel país existe una escasa cultura tributaria, sino a nivel de Latinoamérica, porque se han convertido en ciudadanos deficientes, que buscan escapar a las obligaciones fiscales. Este déficit facilita un círculo vicioso, ya que disminuyen los recursos fiscales y con ellos, las capacidades estatales para implementar políticas orientadas al logro de una mayor cohesión social, destruyendo los lazos de solidaridad e incentivando la informalidad (Estévez & Esper, 2008). En el caso ecuatoriano, específicamente de la ciudad de Ibarra, analizando la cultura tributaria de los comerciantes de los diferentes mercados de la localidad, se evidencia que la mayoría no tributa debido a la arraigada cultura de evasión, acompañado del escaso conocimiento de las personas en materia de declaración de impuestos.

CONCLUSIONES.

La mayoría de los comerciantes cuentan con RISE que legaliza su actividad económica, pocos tienen RUC y un grupo representativo aún no ha logrado formalizar su actividad.

La mayoría de los comerciantes de los mercados de la ciudad de Ibarra no facturan todas sus ventas, lo realizan en caso de que el cliente lo solicite, no tienen una cultura tributaria debido a que están evadiendo impuestos.

El pago promedio de impuestos es de \$10,00 mensuales por parte de los comerciantes que tienen legalizadas su actividad y facturan sus ventas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Agosin, M.R., Barreix, A.D., Machado, R., Gómez, J.C., Cornick, J., Acevedo, C., González, M., Schenone, O. & de la Torre, C. (2005). Recaudar para crecer: bases para la reforma tributaria en Centroamérica. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.

2. Cetrángolo, O. & Gómez, J.C. (2006). *Tributación en América Latina: En busca de una nueva agenda de reformas*. Chile: United Nations Publications.
3. Díaz, B. & Lindemberg, A.H. (05 de 2015). Educación fiscal y construcción de ciudadanía en América Latina. *Revista de administración tributaria*, No.38. Recuperado de: http://educacionfiscal.org/files/2015-05/2015_rivillas_baltazar.pdf
4. Estévez, A.M. & Esper, S.C. (2008). *Ciudadanía fiscal en América Latina: El contrato incumplido*. Repositorio de la Universidad Belgano, Buenos Aires-Argentina.
5. Hollenstein, P. (01 de 2019). ¿Están en riesgo los mercados y ferias municipales? Aprovechamiento de alimentos, economías populares y la organización del espacio público urbano de Quito. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/15203.pdf>
6. Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Informe de rendición de cuentas año 2018*. Quito – Ecuador. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-de-Rdc-2018-final.pdf>
7. Serrano, J.C. (2013). *Análisis dinámico de la recaudación tributaria en el Ecuador aplicando modelos VAR*. Servicios de Rentas Internas. Recuperado de: https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/20139/mod_page/content/79/f6_3.pdf
8. Servicio de Rentas Internas. (17 de 8 de 2018). *Información general*. Página oficial del SRO. Recuperado de: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/informacion-general>
9. Servicio de Rentas Internas. (2012). *Equidad y desarrollo. Libro del futuro contribuyente – Bachillerato, quinta edición*. Quito. SRI, Ministerio de Educación. Recuperado de: <https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/5b1221c9-8031-42d2-bc71-2123021c0698/Libro+secundaria+-+Enero+2012.pdf>

10. Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. Quipukamayoc, 26(50), pp.21-29.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Carmen Verónica Valenzuela Chicaiza.** Magister en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa. Docente Investigador de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, UNIANDES, Sede Ibarra – Ecuador. E-mail: ui.carmenvalenzuela@uniandes.edu.ec
2. **Paola Yesenia Carrera Cuesta.** Magister en Auditoría Integral. Docente Investigador de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, UNIANDES, Sede Ibarra – Ecuador. E-mail: ui.paolacarrera@uniandes.edu.ec
3. **Sary Del Rocío Álvarez Hernández.** Magister en Educación a Distancia y Abierta. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Universidad Regional Autónoma de Los Andes, UNIANDES, sede Ibarra - Ecuador. E-mail: ui.saryalvarez@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 11 de enero del 2020.

APROBADO: 20 de enero del 2020.